

VIABILIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE CIUDAD
BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

DANIEL MAURICIO VÉLEZ GARRO

ASESOR

BELTRAN DE JESUS RESTREPO ARREDONDO

MONOGRAFÍA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- ESAP

TERRITORIAL ANTIOQUIA- CHOCÓ

FACULTAD DE PREGRADO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

MEDELLÍN

2022

Resumen

El Municipio de Ciudad Bolívar cuenta actualmente con una serie de Políticas Públicas encaminadas a la atención integral de diversas problemáticas en pro a la población de la localidad, sin embargo, luego de ser aprobadas no se les realiza ningún tipo de análisis en su planeación, ejecución y evaluación de resultados.

Mediante el desarrollo de esta monografía se pretende establecer un insumo de análisis que le permita a la Administración Municipal definir cuál es el mejor camino para la planificación, creación y puesta en marcha de las diversas políticas públicas del municipio y para esto, analizaremos la política pública de juventudes, siendo esta de mayor interés por parte de los pobladores y la que más pronto debe arrojar resultados por los índices de vulnerabilidad de los jóvenes. La metodología y técnica utilizada para el análisis de la misma, nos permitirá el reconocimiento de conceptos que ayudaran a conocer el entorno en el cual se exploró la política pública y tener diversas aristas en el proceso de intervención, de tal manera que permita dar solución integral y con resultados reales en la ejecución de los programas de intervención que abarca la política pública de juventud en el municipio.

Palabras clave: Juventudes, Programas de Gobierno, Seguridad, Drogadicción.

Abstract

The Municipality of Ciudad Bolívar currently has a series of Public Policies aimed at comprehensive care of various problems for the population of the locality, however, after being approved, no type of analysis is carried out in their planning, execution and evaluation of results.

Through the development of this monograph, it is intended to establish an analysis input that allows the municipal administration to define what is the best way for the planning, creation and implementation of the various public police forces of the municipality and for this, we will analyze the public policy of youth, being this one of greater interest on the part of the inhabitants and the one that should yield results sooner due to the vulnerability indexes of the young people. The methodology and technique used for the analysis of the same, will allow us to recognize concepts that will help to know the environment in which the public policy was explored and have different edges in the intervention process, in such a way that it allows to give an integral solution and with real results in the execution of the programs.

Keywords: Youth, Government Programs, Security, Drug Addiction.**Keywords:** Youth, Government Programs, Security, Drug Addiction.

Contenido

1. Justificación.....	5
2. Introducción.....	6
3. Marco teórico.....	9
3.1.1. La metodología para el diseño Participativo de Políticas Públicas	9
3.1.2. Estrategias de desarrollo.....	10
3.1.3. Políticas Públicas.....	14
4. Marco Conceptual.....	15
5. Marco Normativo	23
6. Planteamiento del problema	27
7. Objetivos.....	33
7.1. Objetivo general	33
7.2. Objetivos específicos.....	33
8. Cronograma	34
9. Resultados esperados.....	35
10. Conclusiones	39
11. Recomendaciones	40
12. Referencias.....	41

1. Justificación

Lo que se pretende con el desarrollo de esta monografía es establecer la viabilidad de la política pública de juventud y su puesta en funcionamiento, las responsabilidades de una estructura de gobierno respecto a la sociedad civil, partiendo de los principios fundamentales de las instituciones políticas que se estructuran en torno a las necesidades sociales. En este sentido, las políticas no solo son acciones estatales, sino, fundamentalmente, un conjunto de estrategias y acciones que emergen de distintos sectores de una comunidad y que se articulan en diversos grupos poblacionales, en estas políticas se fundamentan herramientas para la mediación de un problema público. Majone señalaba con claridad que: *“los problemas de políticas no son problemas simples que se pueden resolver tal como en los laboratorios, sino que frecuentemente son problemas tras-científicos reacios al análisis y tratamiento científicos habituales”* (Roth, 2002), refiriéndose así a la necesidad concreta de que las políticas de tratamiento a lo público por medio de la integración de actores.

Es así entonces que buscamos hacer un análisis de la estructura de la política pública de juventudes de este municipio y así poder tener en cuenta si esta cumple con los parámetros necesarios en su implementación y posterior solución la problemática de esta población.

2. Introducción

El municipio de Ciudad Bolívar, se encuentra ubicado en la subregión del suroeste del departamento de Antioquia, cuenta con una superficie de 282 km cuadrados y con una población de 23.362 según censo de 2018, además, cuenta con una economía basada principalmente en los cultivos de café. En la actualidad y desde hace varios años, esta subregión no es ajena a la situación de inseguridad que se vive en todo el país en general, en donde se han visto afectados los jóvenes por el mayor problema, la drogadicción; lo que ha llevado a un mayor índice de problemas que afecta tanto a las familias como a la sociedad en general.

La política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar, surge de un análisis que permite establecer un enfoque cognitivo en la agenda administrativa de la alcaldía del municipio, partiendo de algunos puntos del programa de gobierno. El problema público de juventud fue tratado hasta el año 2019 por medio de programas pilotos de salud pública, higiene, alimentación y otras estrategias destinadas a cumplir con la labor de apoyo social. Sin embargo, en el 2019, con el crecimiento exponencial de jóvenes, la administración de Ciudad Bolívar consideró necesario la estructuración de una política pública en vista del crecimiento, surgimiento de factores y conductas comportamentales que afectarían la estabilidad individual, familiar y social. Razón por la cual, en este trabajo analizaremos la viabilidad de la política desde el punto de vista de la administración pública.

Esta primera fase de identificación y formulación del problema público (fase inicial del proceso de formulación de una política), tuvo su origen en un enfoque de diagnóstico por parte de la Administración Municipal y se comprende dentro del modelo de agenda nacional por sus componentes legales, en los cuales influyen también otros modelos como el enfoque sistémico de la política en el cual “toda sociedad tiene un agregado de problemas que sean seleccionados

inicialmente por el sistema político, esto es, por los partidos políticos y movimientos sociales allí donde empiezan a darse señales de crisis, de representatividad del sistema político” (Easton, 1992) y del que hacen parte los sistema, además de otros modelos como el de mediación de acuerdo a la ley 715 de 2001 y lineamientos de la Constitución política de 1991.

Esta fase pre-agenda es de selección, delimitación, análisis y reconstrucción del problema público. La política de juventud ya se perfilaba como una realidad dado el direccionamiento de los postulados de gobierno y la acción social en torno a dicha cuestión. Las acciones institucionales que se venían desarrollando antes de la estructuración de la política pública, fueron la antesala que posibilitará un análisis más completo y fundamentado del problema. Esta se puede considerar la fase de la legitimación política y social del problema, es decir, la fase en la cual un problema pasa oficialmente a la agenda pública para ser tratado como tal. Gobernar por políticas públicas, como lo señala Aguilar (1996) *no es tanto resolver problemas como saber seleccionar aquellos problemas que pueden ser objetos de tratamiento de política pública de acuerdo con los recursos institucionales y políticos disponibles en un momento determinado.*

Dicha experiencia anterior en torno a las estrategias para la mediación del problema se refleja en el hecho de que los aspectos legales, normativos y políticos (también financieros en menor medida) de la política pública muestran claridad argumentativa, sustento técnico, condiciones de posibilidad de algunas de las estrategias de mediación y aceptabilidad pública de las acciones institucionales. Por su parte, dentro de las cuestiones técnicas se encuentran aspectos de choque con los planteamientos del problema, es decir, contradicciones entre la reconstrucción técnica y las herramientas de mediación es por tanto que el análisis y mediciones de la política se tomarán desde el enfoque secuencial cuestionado, el cual pretende aportar con la crítica a la búsqueda del

equilibrio de la política, ya que la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar no está diseñada a partir de la inclusión de actores más allá de la jerarquía.

Para ello haremos un análisis general de las condiciones de la política pública, es decir, de la factibilidad de sus instrumentos de mediación en términos financieros, administrativos y sociopolíticos, estudiaremos cuáles son los aciertos y desaciertos de la política pública, partiendo de un enfoque de redes con el objetivo de establecer a partir de las correcciones que se sugieran, un enlace entre los objetivos, sus métodos y medios, y el plan de gobierno con énfasis en participación ciudadana. Además, se planteará el método a partir del cual se considera necesario comenzar la fase de evaluación de la política y en medio de este análisis, se propondrá en cada fase qué elementos habrían de ser modificados del ciclo de la política para lograr mayor efectividad.

3. Marco teórico

3.1.1. La metodología para el diseño Participativo de Políticas Públicas

Una política pública es una herramienta de mediación social entre las demandas ciudadanas, los problemas públicos y las instituciones estatales, *“lo que le interesa a una política pública son los problemas públicos, pero no todos son percibidos como problemas, y no todo problema es percibido como público”* (Cuervo, 2007). Estas utilizan varios recursos en su proceso de implementación, como lo son: recursos estatales por medio de las instituciones, la creación de talleres y articulación con la ciudadanía en un modelo participativo, hasta instrumentos técnicos para el análisis territorial y poblacional de alternativas de solución. La investigación que se realiza en el proceso de análisis de la política consiste en una investigación de actores, problemas y soluciones públicas que puedan ser efectivamente gestionados en un periodo de tiempo delimitado y con unos recursos específicos.

Los elementos a considerar en este análisis son:

- a) actores del problema, en este caso la población juvenil del municipio de Ciudad Bolívar, además del papel de las familias de estos actores y el de las instituciones estatales en su cuidado y protección.
- b) socialización y construcción de la política a partir de procesos de participación ciudadana.
- c) cuál es el orden de urgencia de las necesidades de los jóvenes y cuáles pueden ser suplidas por la Secretaría de juventud y con ayuda y colaboración de la Secretaría de Desarrollo del Municipio y las demás instituciones de la alcaldía.

Para este proceso de análisis y formulación de la política, se trabajará a partir de la metodología cualitativa a través de diversas herramientas e instrumentos técnicos y participativos: rastreo documental, es decir, recolección de información de tipo histórica, estadística y conceptual que reconstruya el problema del joven con el objetivo de profundizar el análisis de las posibles causas. También se trabajará a partir del método de Benchmarking, que consiste en identificar un objeto específico a comparar y así mismo, los objetos con los cuales puede ser comparado para hacer un análisis de los objetos de transferencia, es decir, sucesos o decisiones que se repiten o pueden potencialmente aplicarse a la política; esta herramienta tiene como objetivo hacer un análisis sistemático del problema que ve más allá de la relación causal del problema público y se instala en el análisis de los actores y las soluciones.

3.1.2. Estrategias de desarrollo

“Una política pública es un fenómeno social y político, fundado empíricamente y construido analíticamente” (Gómez, 2012). Dicha construcción analítica depende del trabajo conjunto que se realice en las distintas fases de desarrollo de una política, del cual hacen parte actores involucrados, no solo porque pertenecen a alguna población problematizada, sino también porque cuentan con los medios para gestionar el problema. Para el desarrollo de esta primera fase de diseño y formulación de la política pública se utilizarán las siguientes estrategias:

Estrategia participativa



Consiste en la integración del actor central (los jóvenes del municipio de Ciudad Bolívar) en las fases de análisis del problema político, alternativas de solución y evaluación de primera fase. Su objetivo es proporcionar una mirada desde la experiencia particular de las personas a quienes va dirigida la política, al tiempo en que se tiene en cuenta la participación de actores que no están directamente implicados en la política: académicos, políticos, etc.

<p>Estrategia Académica (técnica)</p> 	<p>Consiste en mantener como base de la política un análisis científico del problema social. Su objetivo es configurar el problema a tratar al ingresar a las dinámicas sociopolíticas en su totalidad.</p>
<p>Estrategia política</p> 	<p>Consiste en desarrollar la política pública de la mano de servidores, representantes y trabajadores públicos que tienen intereses políticos. El objetivo de esta estrategia es lograr adjuntar la política a los intereses políticos particulares para que tenga un desarrollo exitoso.</p>

Las diferentes estrategias planteadas obedecen al hecho que para la implementación exitosa de la política requerimos del trabajo conjunto de la sociedad civil, el Estado y el cuerpo académico en todas las fases de su desarrollo, y pone de manifiesto el hecho de que:

“Tanto los académicos, los tomadores de decisiones, los políticos profesionales, los tecnócratas, los burócratas del nivel de calle, los empresarios, los activistas, los líderes de opinión, los ciudadanos individuales, los jueces y en general todos aquellos que se han preguntado sistemáticamente por las políticas públicas, se siguen enfrentando una y otra vez al problema que, por su naturaleza práctica y teórica al mismo tiempo, representa este campo de estudio”. (Olaya, 2027).

Para comprender la dinámica real de los jóvenes en el municipio de Ciudad Bolívar, es necesario conceptualizar nuevas posturas sobre esta etapa de la vida, ya que esta se refiere específicamente a aspectos biológicos y etarios, reconociendo los cambios mentales, sociales y culturales que se presentan (Muñoz González, 2001). En efecto, el real reto de la Administración Municipal y los actores relacionados con la implementación de la política pública de juventud es establecer una comprensión de las dinámicas y necesidades reales de este grupo poblacional y posicionarlo en la agenda pública.

En esta lógica de argumentación, la entidad territorial ha realizado apuestas importantes en materia juvenil, muestra de ello es la articulación con la Plataforma Juvenil “*Restaurando el Futuro*”, lo cual benefició a 289 jóvenes en el año 2018. Sin embargo, el contexto institucional continua debilitado ante la percepción de los jóvenes, puesto manifiestan la falta de oportunidades y descentralización de la oferta de servicios de la Alcaldía Municipal, para los jóvenes del sector rural, lo cual los pone en una posición de desventaja y aislamiento de los procesos adelantados desde la plataforma juvenil y la incidencia que estos tienen en la vida personal y social de los actores participantes.

Por consiguiente, los jóvenes del municipio aseveran que es fundamental que la Administración Municipal descentralice sus procesos a la zona rural, beneficiando en los programas artísticos, culturales, deportivos, educativos y de salud a los jóvenes de esta zona, garantizando la operatividad y cumplimiento de la política pública.

Pese al amplio desarrollo de estrategias de prevención (programas de salud, de reincorporación, de productividad, de prevención), los jóvenes difieren del enfoque y la concepción de los programas de salud sexual y reproductiva porque se desconocen las necesidades propias del grupo poblacional, generando apatía por la información proporcionada, ya que no se cuenta con la estrategia operativa y metodológica pertinente que genere receptividad en la población joven.

De igual forma, se identifica como uno de los aspectos claves para una atención integral de la población juvenil es la salud mental, puesto que es en esta etapa donde se experimentan sucesos de cambios a nivel individual y colectivo en las relaciones sociales, los cuales pueden ser agentes generadores de trastornos mentales de diversa índole, lo cual ubica a los jóvenes como

una de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad para el desarrollo de problemas de salud mental, aspecto que debe tenerse en cuenta al momento de la formulación de la política pública de salud mental del municipio. Para los años 2016 y 2017 las atenciones más frecuentes realizadas por salud mental en el municipio para la población joven fueron el trastorno mixto de ansiedad y depresión, trastorno afectivo bipolar no especificado y trastorno depresivo recurrente no especificado.

En lo concerniente a la educación, los jóvenes resaltan que pese a la deserción escolar, existe un número considerable de bachilleres, pero son pocos los que alcanzan un ingreso inmediato o posterior a la educación superior debido a factores familiares, sociales, económicos y culturales, destacándose la poca oferta en pregrados, las limitaciones económicas para desplazarse a la Ciudad de Medellín y en muchos casos la imposibilidad para acceder a la oferta educativa en el municipio porque se inicia una vida laboral mediada por la informalidad, con el ánimo de contribuir al sustento familiar.

Se diría, pues, que es fundamental que entre en operación el fondo de educación superior para el municipio con el objetivo de facilitar y promover el acceso, cobertura, permanencia y graduación en la educación superior de los jóvenes. De aquí que, tener la posibilidad de ingresar a la educación universitaria, técnico y tecnológica sea una realidad para los jóvenes de Ciudad Bolívar, contribuyendo a disminuir la inequidad al reducir el porcentaje de jóvenes que terminan el bachillerato y pueden realizar el acceso a la educación superior.

Lo anterior, debe ir articulando con la promoción de a nivel local de la ley de primer empleo y de las políticas activas del mercado de trabajo, con el objetivo de incrementar la empleabilidad de los jóvenes y su inserción laboral posterior al egreso de sus estudios, aportándole fuertemente al renglón económico del turismo que dinamizará la economía local, así como, los

emprendimientos y el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

3.1.3. Políticas Públicas

Las políticas públicas son originadas por el estado o gobierno, indicadas por una problemática regional, la cual muestra un punto en el cual se debe atacar para erradicar o mejorar una situación. Pero Lahera (2008) citado por: Jiménez (2012) “plantea que las políticas públicas son flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; esta democracia involucra al ciudadano, poniéndolo en un puesto importante en la consecución de objetivos políticos determinados en las esferas de decisión social”.

Sin embargo, con la afirmación anterior damos por entendido, que el hecho de realizar o llevar a cabo una política pública, con la concepción de que es una decisión para el beneficio “público” con respecto a una región para satisfacción de una población, esto sería lo que constaría que se habla de la misma, por ello, para ser llamada política pública, en principio, debe tener en cuenta las necesidades de la población y el entorno donde se desea desarrollar. Además se difiere un poco en la verdadera esencia de una política pública, con la siguiente postura. (Cepal, 2004).

En pocas palabras, las políticas públicas se deben entender como la aplicación de estrategias para la consecución de cambios en problemáticas sociales, económicas y ambientales, en la región o población, que muestre dificultades en alguno de estos aspectos. Para ello es de vital importancia la participación activa de la ciudadanía, de los entes y gobierno encargado, sin dejar de lado ninguno de los anteriormente mencionados, y ante todo tener como base las inquietudes de la población, que son en realidad los que conocen a fondo los hechos y problemáticas de su región.

4. Marco Conceptual

Viabilidad de la política

En este orden de ideas, se analiza la viabilidad de la política en la fase de diseño y formulación, fundamentales para que la fase de implementación, ejecución y evaluación puedan cumplir con los objetivos planteados en la política,

El enfoque de la planificación de la política pública de juventud de Ciudad Bolívar pretende estar fundado en el modelo de mediación, aunque al analizar los sondeos y cuantificarlos muestra un acercamiento con el modelo de anticipación, dado que los porcentajes mostrados de alrededor de 320 jóvenes en un Municipio de 25.000 habitantes aproximadamente estaría en el 0,0008%, cifra crítica a los estándares de valor cuantitativo.

Se puede observar que la política pública de juventud de Ciudad Bolívar en términos de su estructura metodológica, técnica y académica es viable, puesto que, cumple con los estándares de formulación para que una política pueda ser factible: en su diseño incluye la previsión de la fase de ejecución y explica la manera cómo será su implementación, seguimiento y evaluación (como lo establece la guía del DNP), así como los instrumentos de gestión que serán usados en las diversas fases para lograr los objetivos previstos.

Sin embargo, en cuanto a la estrategia política y de comunicación inter organizacional no hay suficiente análisis de las condiciones para que pueda ser desarrollada. Es decir, hay un déficit en la dimensión político-administrativa de la política y esto implica directamente un desconocimiento de las facultades de la dependencia responsable, la falta de estrategia política de persuasión a los intereses de quienes discuten el presupuesto de la política y la desarticulación de

la dimensión financiera, sin la cual, no se puede evaluar la factibilidad de una política: no nos habla del presupuesto y su permanencia en el tiempo. “Para la implementación de política pública social, se conformará un comité interinstitucional, bajo la dependencia que sea designada por el alcalde municipal, los cuales serán responsables dirigidos a la inclusión social” (Concejo municipal, 2019, p. 1), como podemos observar, no muestra instrumentos de gestión más allá de la Administración Municipal, por tal razón podemos afirmar que si bien plantea de manera general una gestión, no es claro en el momento de su implementación y articulación interinstitucional y tampoco se evidencian las cuestiones logísticas de manera clara, como un lugar (casa de la juventud o similar.) donde serán acogidos estas personas para su atención directa.

1. Aciertos y problemas

A continuación, se hará un rastreo de las posibles falencias de la política que ocasionarían un fallo en su implementación, partiendo de varias de las fases de esta e identificando aquello que se encuentre como problemático.

La política pública de juventud de Ciudad Bolívar entra a la agenda local por el modelo de agenda nacional, dicho modelo está constituido fundamentalmente por la participación social, pero ello se limita a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, por tal razón se habla de interdisciplinariedad y no involucra en su diseño el modelo de redes, que integre a otro tipo de actores tales como ONG, personería, Instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) e incluso a sectores amplios de la sociedad civil. Su desarrollo se mueve así en la contradicción constante entre los modelos clásicos de las políticas públicas cerrados y jerárquicos como “empresa de racionalidad instrumental y secuencia lineal de fases consecutivas de las políticas” (Blandón, 2014) y la posibilidad, que es por hoy una necesidad social, de entablar fases de desarrollo que se dirijan a un modelo que “abarca elementos discursivos, retóricos y narrativos, que introducen

nuevos factores explicativos de las políticas públicas” (Blandón, 2014) para analizar la situación de los habitantes de calles abriendo la posibilidad a nuevas perspectivas del problema y nuevas herramientas de gestión institucional, entre otros que son fundamentales a la hora del diseño.

La política pública se debe realizar en coordinación, concurrencia y subsidiariedad con los diferentes niveles de la administración pública, los planes de desarrollo a nivel nacional y local y los agentes de carácter privado que tienen alguna injerencia como actores del conflicto social: comerciantes, docentes, familia de la población objeto, entre otros; algunas de las falencias de la política está la debilidad de la fase de ejecución en lo que respecta a las delimitaciones jurídicas, administrativas y financieras que deben ser analizadas en cuanto a recursos humanos y monetarios para el desarrollo de la política. La falta de claridad al respecto en esta fase implica que ninguna de las acciones propuestas de la política podrá desarrollarse porque no es claro a la vista de las dependencias corresponsables y de la dependencia responsable la función a cumplir. Además, el enfoque de la política cierra su análisis de actores y reduce la fase de ejecución a la intervención estatal subsidiaria que se le ha de ofrecer a los jóvenes. En este sentido, la reconstrucción del problema público se limita a plantear un bienestar joven público de Ciudad Bolívar, más que a fortalecer las posibilidades para que la condición de ser jóvenes sea progresivamente menos requerida, pensando en la perdurabilidad de diversos proyectos educativos, laborales y de salud.

El concepto del análisis considera necesaria la implementación de las anteriores medidas a la política pública. Como parte de la determinación de efectos e indicadores faltantes en la misma.

Se puede anotar como acierto el caso de que para que un problema sea público debe tener tres condiciones: relevancia social, es decir, ser un problema reconocido como tal al menos por un segmento de la población, debe ser de competencia de una autoridad presente o futura, es decir,

debe ser posible de ser intervenido institucionalmente (para esto sirven las delimitaciones del problema), y debe ser un problema susceptible de ser traducido al lenguaje de política pública; es decir, debe ser analizado, medible y posteriormente gestionado; la política pública analizada cumple con estas condiciones.

Modificaciones a la estructura de la política

A continuación, se parte de la identificación de las falencias y los aciertos de la política para establecer una propuesta respecto al método y las herramientas de mediación aplicadas para gestionar las problemáticas que subyacen a su propio ciclo de formulación.

Se hace necesario modificar la política pública, involucrando actores, públicos y sociedad civil, con el objetivo de reestructurar los “lentes” conceptuales de la política para formular y colocar en práctica, en la fase de implementación, las estrategias metodológicas participativas: talleres, grupos focales, entrevistas, sondeos, entre otras. Lo anterior nos llevaría a modificar la presente política pública utilizando el modelo de redes, ello con el objetivo de que el actor principal, que en este caso sería el joven, tenga la posibilidad de involucrarse de manera directa en el desarrollo de esta, de igual manera se verían involucrados los ciudadanos cercanos al entorno de influencia los jóvenes del municipio. Emplear estrategias de participación ciudadana en la fase de formulación y diseño de la política tiene como objetivo acceder a información de primera mano de las necesidades de los habitantes de calle. Esto ayuda a, por un lado, a visibilizar necesidades que subyacen a la problemática y que desde una perspectiva meramente técnica no se contemplaban, y delimitar la misma estructura del problema público.

Ahora bien, para que las familias de los jóvenes se sientan partícipes de esta política pública (integración que consideramos necesaria para una perspectiva más amplia del problema) sería necesario darles tareas específicas y reconocimientos periódicos, de igual forma a las juntas de acción comunal y otros agentes ciudadanos que por su labor social de corresponsabilidad se deben convocar para el buen desarrollo de formulación, implementación y evaluación de la política.

La idea es crear un modelo de procedimiento favorable a la política pública con herramientas para posibilitar la inclusión para la rehabilitación del joven que pueda generar la restauración de la armonía pública y el cuidado de la propiedad privada, fundamentando los siguientes componentes:

- a) Atención psicosocial
- b) Desarrollo humano integral.
- c) Reintegración familiar.
- d) Movilización ciudadana y redes de apoyo social.
- e) Responsabilidad social empresarial.
- f) Formación para el trabajo y la generación de ingresos.
- g) Convivencia ciudadana.

De esta manera, se hace entrega del análisis de la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar en tres líneas estratégicas con sus componentes:

a) Línea de promoción, protección y restablecimiento de derechos.

- a) Salud.
- b) Educación.
- c) Recreación, cultura y deporte.

- d) Trabajo digno.
- e) Seguridad e integridad personal.

b) Línea estratégica de prevención, mitigación y superación.

- a) Prevención.
- b) Mitigación.
- c) Superación.

c) Línea estratégica de comunicación e información.

- a) comunicación.
- b) Información.

En este sentido, se está proponiendo una reformulación de la política desde su primera fase de diseño, situación que implica, por supuesto, repensar los “lentes” lineales que tiene impresa la política y hacer un trabajo más dinámico y retroalimentativo entre fases. Añadir estrategias o instrumentos a la fase de diseño implica analizar otro tipo de resultados y poner, en este caso, la atención más hacia los actores. Los cambios que se ejecuten en la primera fase se verán entonces reflejados en los métodos de análisis utilizados en la fase de implementación, en tanto son líneas de trabajo distintas.

Gestión de la política a partir del modelo de redes.

A continuación, se expondrán unas consideraciones generales acerca del modelo de redes y la coherencia que este guarda respecto del programa de gobierno con énfasis en participación ciudadana. Esto con el objetivo de ajustar las reformulaciones propuestas a un modelo teórico que deben seguir las fases de la política. Keith Dowding (1995) sostiene que *“la noción de redes de políticas públicas es, en esencia, un término metafórico que caracteriza las relaciones grupo-*

gobierno, y que tales metáforas son comunes dentro de las ciencias de las políticas públicas (por ejemplo, Red, remolino, triángulo o triángulos de hierro)”. Este enfoque de redes se desarrolla a partir de los cuestionamientos sobre la forma de proceder en términos de racionalidad instrumental que había imperado en el campo de las políticas. La pregunta acerca de cuándo se acababan en realidad las políticas, de qué dependía la sucesión de sus fases y qué garantiza que una fase estuviera completa al pasar a la siguiente, ocasionó un giro en la concepción a partir de la cual se construían las políticas públicas. Desde entonces, la exigencia que se establece en la construcción de una política no consiste solo en la compilación racional de sus instrumentos, sino en la participación de la ciudadanía y la selección de actores estratégicos y mecanismos de construcción pública colectiva como puente entre la sociedad civil y las instituciones del Estado.

Continuando con el desarrollo de esa idea, podemos afirmar que a la política pública de juventud de Ciudad Bolívar, le hace falta aún la integración efectiva de varios de los actores sociales, actores privados o conexiones inter organizacional que son necesarias para una buena implementación del enfoque de redes y habría que seguir los siguientes momentos de la política y así poder establecer qué otros actores integran la misma:

1. La deficiencia de implementación de la política pública empieza a sufrir un primer efecto por la mala estrategia en el planteamiento del problema; dado que a la hora de los sondeos y análisis de esta, no se fue claro en los métodos cuantitativos necesarios para la medición; por esa razón, la implementación se empieza a adolecer de documentación científica para crear un proceso técnico que cumpla los estándares que se establezcan como meta.
2. El planteamiento del problema nunca fue claro en la evolución y crecimiento del problema; la política pública por haber sido planteada dentro de una pre agenda sistémica y ser parte

de la visión de gobierno no se preocupó por medir las posibles causas y consecuencias de su permanencia o no en el tiempo; de tal manera que si en esta administración la política pública funcionase y como consecuencias por ser atractiva atrajese y creciera en su población podría, en un potencial cambio de gobierno cállese en el olvido dejando los efectos del crecimiento y sus consecuentes afectaciones a la sociedad y al espacio público.

En la política pública, aunque se plantea en todo momento la participación social, la inclusión de actores, abierta a la sociedad, muestra, a la hora de su aplicación, un direccionamiento de enfoque racional o secuencial directo (top Down) y deja por fuera actores y entidades de primera necesidad. Los actores que hacen falta en la formulación y ejecución de la política pública son: instituciones de carácter nacional, tales como el servicio nacional de aprendizaje SENA, o demás instituciones de educación básica, media y superior, con el objetivo de hacer énfasis en la educación como rama del problema a gestionar; organizaciones sociales de Derechos Humanos nacionales y locales que tengan trabajo ya en el municipio; entes descentralizados como ONG, población objetiva, sus familias, instituciones barriales de voluntariados, juntas administradoras locales, comerciantes, la Defensoría del Pueblo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional.

5. Marco Normativo

En el marco de la Ley 1622 de 2013, las personas jóvenes son aquellas que poseen entre 14 y 28 años de edad cumplidos, para su atención a nivel local se cuenta con el acuerdo No.01 (febrero 22 de 2019) mediante el cual se adoptó la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar Antioquia 2019— 2029 y se modifica el acuerdo municipal no. 007 de 2003. Además, cuenta con los siguientes acuerdos municipales:

Tabla número 1. Matriz normativa

ACUERDO	AÑO	FECHA	DESCRIPCIÓN
005	2008	Mar 29	Por medio del cual se adopta la política pública de la infancia, la adolescencia y la familia del municipio de Ciudad Bolívar.
016	2006	Sep. 08	Por medio del cual se adopta la política pública de la niñez en el municipio de Ciudad Bolívar.
013	2014	Ago. 30	Por el cual se adopta la política pública nacional de equidad de género para las mujeres - urbanas y rurales- y unos lineamientos del plan de igualdad de oportunidades, básico – estratégico de Antioquia, Pio-Bea y se dictan otras disposiciones
023	2014	Nov 29	Por medio del cual se modifica el artículo tercero del acuerdo municipal no. 013 de 2014 del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia y se le otorgan facultades protempore al Alcalde municipal para la creación de una dependencia”
004	2015	May 30	Por medio del cual se adopta la política pública de envejecimiento y vejez, mediante la aprobación del plan municipal de envejecimiento y vejez 2015-2027, en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia”.
006	2016	May 27	Por el cual se adopta la política pública en movilidad segura, saludable y sostenible a 2030 en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, Colombia”
014	2016	Nov 22	Por medio del cual se adopta la política pública para las personas con discapacidad en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.
01	2019	Feb 22	Por medio del cual se adopta la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia 2019-2029 y se modifica el acuerdo municipal No.007 de 2003

Lo anterior, está articulado a los objetivos de desarrollo sostenible, apuntando principalmente a los siguientes objetivos:

SALUD Y BIENESTAR: Este objetivo busca “*garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*”. Entre las metas de este objetivo están: la reducción de la Tasa de Mortalidad Materna y la Tasa de Mortalidad Infantil, poner fin a las epidemias del SIDA y enfermedades transmisibles, garantizar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, lograr cobertura universal y de calidad de los servicios de salud, entre otros (ONU, 2015).

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS: Tasa de homicidios en Colombia: El Gobierno Nacional tiene el firme propósito de llevar la tasa de homicidios a su menor nivel en un plazo de 27 años, 23, 2 por cada 100 mil habitantes en 2022.

PAZ CON LEGALIDAD: Una de las estrategias con las que cuenta el Gobierno Nacional es la política de estabilización, la cual busca transformar la vida de aproximadamente 7 millones de personas que habitan los territorios más afectados por la violencia y la ilegalidad, los cuales se encuentran en las zonas rurales de nuestro país.

CULTIVOS ILÍCITOS: una de las metas que se ha propuesto el Gobierno y como parte de la estrategia que se tiene para la lucha en contra de la delincuencia organizada, es que para el 2022 se hayan erradicado 280 mil hectáreas de cultivos ilícitos.

Las metas que se tienen para lograr este objetivo de desarrollo sostenible son:

- Reducir de una forma significativa cualquier forma de violencia y bajar las tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin a todas las maneras de violencia en contra de los niños.

- Promover todas las formas de igualdad, garantizando el acceso a la justicia tanto a nivel nacional como internacional.
- Que para el año 2030 se haya reducido significativamente todas las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer los programas de recuperación y devolución de los activos robados y combatir todas las formas de delincuencia y crimen organizado.
- Reducir de una forma significativa la corrupción en todas sus presentaciones.
- Que todas las instituciones rindan cuentas de una forma más transparente y eficaz.
- “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades” (Rodríguez, 2016, pág. 4).
- Que los países a nivel mundial tengan mayor participación en la gobernanza mundial.
- Que para el año 2030 se haya proporcionado un mayor acceso a una identidad jurídica mediante el registro de nacimiento.
- “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.
- La importancia de fortalecer las instituciones nacionales buscando el apoyo internacional para que estos países en desarrollo puedan combatir la violencia, el terrorismo y la delincuencia.
- Apoyar, promover y aplicar políticas que vayan en favor del desarrollo sostenible.

Con lo anterior podemos observar que de acuerdo a los ODS la Administración Municipal de Ciudad Bolívar, cuenta con diferentes factores que se pueden intervenir y que van encaminados al bienestar de los jóvenes del municipio y de la comunidad en general, donde se puede articular la zona rural con la Administración Municipal generando nuevos espacios de esparcimiento tecnológico, pedagógico de recreación y entretenimiento, en donde los jóvenes sientan el

acompañamiento de las entidades estatales municipales en sus territorios y se vea incluido en los avances del municipio en cuestiones tecnológicas, de seguridad ciudadana y demás. Cumpliendo y aportando a una de las metas de los ODS las cuales se centran en el fortalecimiento de los programas de Gobierno que vayan encaminados al beneficio de sus habitantes.

6. Planteamiento del problema

Se hace entonces indispensable para el adecuado desarrollo de esta monografía hacernos una serie de cuestionamientos que nos permitirán ampliar las aristas sobre cómo podremos analizar de una manera más amplia y minuciosa la formulación, operatividad y evaluación de la política pública de juventudes del municipio de Ciudad Bolívar, para lo cual es importante preguntarnos ¿será viable la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia? En este contexto, y como se mencionó anteriormente, se hace necesario ampliar el ciclo de interrogantes para facilitar un mejor análisis del documento, preguntas como:

- ✓ ¿Esta política es viable tal como está formulada?
- ✓ ¿Cuáles son sus aciertos y sus problemas?
- ✓ ¿Qué habría que modificarle y cómo?
- ✓ ¿En su plan de desarrollo el alcalde le apostó a la participación ciudadana y la corresponsabilidad?
- ✓ ¿De qué forma se podría hacer una evaluación (de cualquier tipo de las vistas en clase) de esa política pública (no tiene que hacer la evaluación, solo recomendar cómo sería el diseño de la evaluación)?

Viabilidad de la política

En esta parte realizaremos entonces el análisis de la formulación de la política pública, la claridad de sus fases y la viabilidad de sus instrumentos. Se analizará cada fase de desarrollo de la política a la luz de las capacidades administrativas, financieras y políticas con las cuales cuenta el contexto social general del municipio con el objetivo de medir su viabilidad y, por ende, el éxito del desarrollo de las acciones que se proponen.

a) **Sobre los objetivos:** La política cuenta con una delimitación clara de los objetivos generales y específicos que busca alcanzar y, por ende, del problema público que pretende gestionar. Todos los objetivos de la política son viables.

b) **Sobre la fase de diseño y formulación:** La política pública en su fase de diseño y formulación cuenta con un buen desarrollo del momento de análisis del problema público, valiéndose de:

- Antecedentes del problema, que consiste en analizar las diferentes causas posibles del problema del joven y hacer un proceso posterior de delimitación de profundización a partir de los elementos convergentes del problema y el establecimiento de un límite en la gestión de este.
- Estructura del problema: establecerán tres filtros a partir de los cuales posteriormente se analizará el problema público: causas posibles, causas plausibles y causas accionables. Este filtro se va pasando a medida en que se analice que es factible y posible tramitar dichas causas desde los recursos institucionales con los cuales contamos.
- Diagnóstico técnico-participativo: indaga, a partir de la experiencia de los actores implicados, las diferentes causas y consecuencias del problema para reconstruir las variables que posteriormente se van a fijar como problemas a gestionar.

c) **Sobre la fase de implementación y ejecución**

Esta fase desarrolla la implementación como un momento de planeación de acuerdo con los aspectos administrativos y axiológicos para el desarrollo de la política, el contexto sociocultural en que se ubica y el presupuesto con el que cuentan las dependencias encargadas. Se trata de la estrategia general temporal de una política que da paso a la evaluación de la aplicación y alcance de los objetivos propuestos y, de acuerdo con dicha autoevaluación, se desarrolla la ejecución

como un momento de operación, es decir, lo que es propiamente sumergir a la política al tratamiento del problema y comenzar a desarrollarla.

Esto se debe a que las políticas públicas tienen una dimensión política que trata la coordinación entre instancias gubernamentales y otro tipo de cooperación entre la administración y la sociedad civil en torno a un bien común, y una dimensión administrativa que consiste en el manejo y delegación de recursos financieros y recursos institucionales (como recursos humanos). Ambas dimensiones deben tenerse en cuenta en el proceso de implementación y ejecución de la política pública de juventud. Para ello, la política debe contar herramientas de análisis para los recursos, los objetivos, la comunicación inter organizacional y demás aspectos de implementación que permitirán trazar una ruta de trabajo de acuerdo con las propias capacidades administrativas y financieras del municipio, en vista de que “en términos generales, para que logren traspasar una mera declaración retórica, las políticas requieren de un conjunto de instrumentos con los cuales materializar la intervención estatal en la sociedad haciendo frente a los problemas sociales” (Isuani, 2012).

La política de juventud cuenta con líneas de acción inscritas a cada una de las 3 líneas estratégicas que son viables en el sentido técnico (delimitación del problema público y objetivos) y en sentido político-administrativo (presupuesto, recursos).

d) Sobre la fase de seguimiento y evaluación

La política pública considera la fase de evaluación como “proceso activo, permanente del desarrollo de una política pública, se constituye en el control del proceso de gestión, pretende identificar los avances y su aplicación”, esto implica que hay cohesión entre las fases de la política

y un seguimiento a su desarrollo con miras a la efectividad. En esta fase evaluativa se tienen en cuenta de manera correcta:

- **Estrategia participativa:** Consiste en la integración del actor central a las fases de la política pública y su objetivo es proporcionar una mirada desde la experiencia particular de las personas a quienes va dirigida la política, al tiempo en que se tiene en cuenta la participación de actores que no están directamente implicados en la política: académicos, políticos, etc. Para ello, la política se propone cosas como realizar por lo menos dos asambleas al año de usuarios de los programas para jóvenes para hacer seguimiento.
- **Estrategia comunicativa:** consiste en redes de comunicación que tienen por objetivo la integración de la comunidad en el seguimiento de una política. Para ello, la política sugiere acciones como el lanzamiento y difusión de la Política pública juvenil, y la difusión de estos logros.

Aun así, la política debe concretar en la fase evaluativa cuestiones administrativas como cuál será y hasta qué punto la intervención de los actores no institucionales en la política y cómo podrá, no solo garantizarles la participación, sino fomentarla.

Aciertos y problemas de la política

A continuación, se analizará la inconsistencia de la política pública en su estructura que podría tener un efecto contraproducente en la implementación de la política pública de juventud del municipio de Ciudad Bolívar. La política pública muestra una claridad en sus diferentes fases de diseño-formulación, planeación-ejecución y evaluación-seguimiento, lo cual implica que las herramientas estratégicas deben mostrar una viabilidad en términos de la utilización de recursos y capacidad técnica de administración, esta cohesión que muestra dicha política se debe a que se tiene delimitada la normatividad de esta. Hay claridad en que es la secretaría de bienestar social la

que se encargará de la implementación de la política, que estará en evaluación abierta continuamente. Más allá de las claridades ejecutivas de la política pública se detectaron algunas inconsistencias en su estructura normativa, aunque esta se encuentre clara y delimitada.

Finalmente, lo que encontramos en esta política pública de juventud, es una que en general tiene una estructura bastante cohesionada en términos administrativos y ejecutivos; sin embargo, hay algunas falencias en el corpus normativo de la política que podría llevar a confusión a la hora de tener presentes o seguirse de sus fundamentos, a la luz de la teoría de las políticas públicas encontramos que el enfoque deliberativo y la teoría de redes se muestran como fundamentos necesarios para hacer más rigurosa la fundamentación normativa de la política pública

Posibles modificaciones

Como señalamos en el punto anterior, es importante valerse del enfoque de redes no solo como criterio, sino como forma metodológica para llevar a cabo la construcción y la continuación de la política pública. Utilizando dicho enfoque, el joven como actor principal debe tener una responsabilidad de vincularse de forma más profunda con la estructuración de la política. Esto exige la implementación de estrategia de participación en el entorno civil en la formulación tanto como en la ejecución de la política pública que debe apuntar a las necesidades específicas del joven con relación a los diferentes actores con los que se relacionan y condicionan. Este proceso no solamente ayuda al avance de la política pública, sino a la posibilidad de que el actor central pueda reconocer e impulsar públicamente sus necesidades, logrando vincularlas con la dinámica política de los problemas públicos, más allá de una inmediata cuestión de satisfacción administrativa, “las redes de política son mecanismos de movilización de recursos políticos en los cuales las capacidades y la información necesarias para formular, decidir o implementar programas de acción

pública son disseminados entre muchos actores públicos y privados” (Noel y Deubel, 2017, p. 39-40).

Para que el actor principal se sienta inmerso en el proceso de la política pública, no se trata únicamente de que quienes le rodean lo interpreten y opinen sobre él y sus necesidades, sino que este como actor tenga responsabilidades dentro del mismo proceso, poner en diálogo a los jóvenes en estado de mendicidad y ser escuchados para saber cuáles son sus necesidades específicas, se necesita un diálogo entre toda la diversidad de condiciones del joven en el territorio, tener presentes las determinaciones de la época que hay en un rango de edad que podría hacer complicada la relación con otras formas culturales que existen, de esta forma el joven debería estar en el centro de procesos en los cuales pueda haber un trabajo con las diferentes formas de cultura que caracterizan la sociedad plural y que en todo caso los jóvenes no tienen muy bien aprehendidas en sus costumbres por las condiciones de sus contextos.

Así pues, no solo es una cuestión de asistencialismo en el frente médico o deportivo, sino también un proceso político en la existencia propia del joven en el contexto concreto de su sociedad, de poco sirve dominios en el ámbito de salud, de salubridad, de apertura deportiva, de asistencia psicológica si no hay un trabajo por la configuración del actor principal en el circuito de la esfera pública, esto es poder convivir y movilizarse en ella, no solo en lo cultural sino respecto al lenguaje y las condiciones en las que el mundo ha avanzado.

7. Objetivos

7.1. Objetivo general

Analizar la viabilidad de la política pública de juventud del Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

7.2. Objetivos específicos

- Identificar al menos 1 o dos casos que puedan ser replicados y servir como base para determinar la ejecución o no de la política pública en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.
- Formular los lineamientos para aproximar las bases para una política pública para de Juventud en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.
- Construir un marco conceptual, amparado en la administración pública y las políticas públicas del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

8. Cronograma

Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fases, tareas y actividades																
Seminario de asesoría de componentes metodológicos																
Fase teórica y normativa: Antecedentes.																
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión																
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión																
Objetiva Monografía.																
Fase interpretativa: Diseño metodológico.																
Enfoque de la situación del alcance de la ecuación administrativa.																
Fase Descriptiva: Información de entrada para análisis de situación- Resultados.																
La ecuación administrativa.																
Análisis y valoración comportamiento IDI / Solidez- Efectividad-Desarrollo																
Aspectos finales- conclusivos y recomendatorios																

9. Resultados esperados

A continuación, se propondrá una posible forma de realizar la evaluación de la política pública. Se explicará en qué consiste en términos generales el método evaluativo, sin embargo, no se desarrollará como consecuencia de que habría primero que reformular la política. Una evaluación ahora indicaría fallos en las diferentes fases, si tomamos la política tal y como está probablemente dé como resultado poca eficiencia e impacto social y, teniendo en cuenta que lo que se evalúa en esta fase es precisamente la eficacia y la eficiencia de las acciones emprendidas, habría primero que corregir los fallos detectados.

Teniendo presente que no contamos con los elementos suficientes para hacer un análisis a la evaluación de la política pública, dedicaremos unas líneas al análisis de la manera en la cual está el diseño de la presente política. “La evaluación, entendida como una práctica seria de argumentación basada en una información pertinente, permite precisamente opinar de manera más acertada, con menos subjetividad, acerca de los efectos de las acciones públicas” (Roth André.-N., s.f). En este sentido, establecer un método evaluativo servirá de guía para un proceso minucioso de análisis más allá de las intenciones políticas que se tengan a la hora de presentar los resultados de una política pública. La objetividad de la evaluación tiene el objetivo de identificar, dado el caso, si las herramientas aportadas a la política lograron la meta de equilibrar los componentes desestabilizantes o desestabilizadores de la política pública. Por medio del análisis de maduración de la política pública, por medio de un grupo de tratamiento y un grupo de control, le daría resultados de impacto.

La evaluación de la política pública de juventud de Ciudad Bolívar debería responder a cuestiones como ¿cuántos beneficiarios impactados con los programas?, ¿cuántos terminaron los

estudios?, ¿cuántos retornaron a la vida productiva económicamente hablando? También se podría hacer un análisis de impacto con el objetivo de identificar por medio de grupos comparativos, beneficiarios y no beneficiarios, situaciones como niveles nutricionales, aspectos cognitivos y psicosociales, etc.

Para dar efectiva respuesta a estos planteamientos proponemos dos tipos de evaluaciones a esta política pública:

- a) Evaluación ex ante: también llamada evaluación a priori, consiste en establecer una evaluación antes del proceso de ejecución que logra dar cuenta de las posibilidades reales con las que se cuenta administrativamente para el desarrollo de la política. (esto es, lo que se está desarrollando en esta consultoría) y su objetivo es prever fallos en la fase de implementación y poderlos prevenir.
- b) Evaluación ex post: se trata de la evaluación a posteriori de una política. Esta se realiza con mayor frecuencia y lo que trata es de dar cuenta del impacto de una política una vez finalizada su fase de ejecución. Analiza la eficiencia y eficacia que tuvo una política.

La importancia de la fase de evaluación de una política pública reside no sólo en los datos que de un conjunto de información resulte, sino en lo que significan esos datos extraídos. Partimos del hecho de que los gobiernos de la modernidad se sostienen en los resultados que dan de sus gestiones y, por esa razón, es fundamental que la ejecución de una política pública se evalúe objetivamente partiendo de factores como el impacto en la comunidad, no únicamente en términos cuantitativos sino en términos de la influencia de una política en el contexto de vida de cada uno de los beneficiarios de esta. No afirmamos que sea posible medir el bienestar de cada uno de los beneficiarios, sabemos de las imposibilidades administrativas y logísticas que implica. Sin

embargo, crear políticas que tengan objetivos más allá de una intervención inmediata y sean un esfuerzo porque en el futuro el problema no se repita, implicaría ese cambio cualitativo en la sociedad que no se reduce a subir los índices de impacto de un programa político temporal. Eso supone, al mismo tiempo, la aplicación de una evaluación que, primero, se ejecute desde el inicio de la política, es decir, desde su fase de diseño, hasta finalizada la política para analizar sus impactos. Segundo, un seguimiento de la política del que no hagan parte solo las secretarías temporales, sino una organización social que pueda hacer constante análisis de su desarrollo.

La fase evaluativa de la política pública de Juventud del municipio de Ciudad Bolívar, plantea una evaluación que conjugue actores, un trabajo en red que permita el seguimiento y monitoreo de la política, en la que se sostiene el hecho de que “la evaluación es también un instrumento valioso e indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas”. (Roth, *s.f*). Sin embargo, le falta caracterizar con mayor profundidad cuál será el método a partir del cual se evaluará, sobre todo, a sabiendas de que la indicación de un método incluye una temporalidad, ya sea *ex ante*, concomitante o *ex post*.

Recomendamos que la evaluación de la política se efectúe en los tres momentos, ya que implicaría, al ser *ex ante*, un correcto análisis del contexto social de la política y para la política, a su vez que permitiría la creación de estrategias efectivas; al ser concomitante, una constante revisión de la implementación de la política y los posibles fallos que podría tener y, al ser *ex post*, posibilita hacer una medida estándar de los resultados finalizada la fase de implementación y, en caso de que no esté finalizada del todo, los resultados que con el pasar del tiempo se vayan dando.

Con la intención de fomentar la participación ciudadana en lo que respecta a las decisiones administrativas, sugerimos que se realice una evaluación endoformativa, que tiene como objetivo

central la intervención constante de la política para mejorarla de acuerdo al criterio de elaborabilidad de actores implicados y expertos. Este tipo de evaluación conjuga a la opinión pública y a los beneficiarios de la política a trabajar de la mano del equipo y secretaría encargados de su ejecución para lograr mejores resultados. Se trata de un trabajo colaborativo que busca hacer de las políticas públicas un conjunto dinámico de acciones en contraposición a su concepción lineal y cerrada.

10. Conclusiones

La investigación arroja como resultado la existencia de una protección insuficiente, traducida en la falta de reglamentación de la ley 1641 de 2013 y el incumplimiento de las entidades a las que le fueron asignadas competencias por ella. Además, falta de información sobre los derechos y mecanismos que tienen los jóvenes para el amparo de sus derechos, razones que hacen necesario e indispensable implementar medidas en aras de garantizar una protección real dentro de las cuales están:

- ✓ Garantizar el cumplimiento de la reglamentación de la ley 1641 de 2013 por parte del Ministerio de Salud.
- ✓ Realización de un censo o caracterización demográfica y socioeconómica adelantada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) para dar así, cumplimiento a lo establecido por el artículo 4 de la ley 1641 de 2013.
- ✓ Realización de jornadas de identificación de los jóvenes que incluyan trámites de inscripción al registro civil de nacimiento, expedición de la cédula de ciudadanía y/o la tarjeta de identidad según el caso, adelantadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la Unidad de Atención a Población Vulnerable.
- ✓ Dar a conocer a los jóvenes el Sistema de selección de beneficiarios SISBEN y adelantar jornadas para la inclusión en el mismo.
- ✓ Implementar los servicios sociales de que trata el artículo 9 de la ley 1641 de 2013 para las personas jóvenes que tengan la connotación de habitantes de calle mediante programas de: prevención, higiene, alimentación, rehabilitación, recuperación y desintoxicación, educación, inclusión laboral, etc.

11. Recomendaciones

Técnica: la política está bien formulada y es, en general, viable. Las diferentes fases de su desarrollo son claras, los instrumentos que en cada una se utilizan son plausibles, los objetivos que se propone pueden efectivamente cumplirse y las acciones inmediatas que de ella se despliegan tienen todas las posibilidades de desarrollarse. Faltan aclarar algunos aspectos respecto a los mecanismos de evaluación y a la participación que concretamente tendrán los actores no institucionales en términos de la influencia que pueda tener su percepción en la política pública, para la idea de trabajo en red no se quede como una simple premisa metodológica y pueda trascender a un momento de ejecución.

Conceptual: una política pública es, entre otras cosas, un momento de cristalización del análisis social que resulta de un influjo de problemas e interacciones sociales. Por esa razón, su formulación y desarrollo implica un compromiso con aquellos problemas que se buscan comprender y, para ello, necesitamos de un análisis de políticas públicas que comprenda su esfera de acción más allá de una estructura burocrática y logre develar que potencialmente pueden “retomar un camino que lo comprometa radicalmente como una herramienta para la transformación y participación ciudadanas y populares” (Roth, 2007). Por esa razón, no nos remitimos como analistas de políticas a las meras acciones concretas que darían solución temporal a un problema social, sino a la generalidad del contexto social y, por ende, teórico-conceptual en el cual se ubican las políticas. Si una política pública pretende ser una herramienta de propulsión para el cambio social, debe establecer un marco categórico, técnico y conceptual que cohesionen las acciones en esa ruta, que sea un mástil al cual está atada la política.

12. Referencias

- Antioquia, M. C. (10 de 06 de 2020). Google. Obtenido de Google: <http://www.ciudadbolivar-antioquia.gov.co/>
- Blandón, L. f. (2014). El giro argumentativo del análisis de políticas públicas. ¿El lugar de la política en las políticas? Ensayo sobre políticas públicas, 163.
- Bolívar, A. d. (10 de 06 de 2020). google. Obtenido de google: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjwp96iubPxAhWDMlkFHUYbDN0QFjAAegQIBRAD&url=https%3A%2F%2Fgobierno.antioquia.gov.co%2Farchivos%2FPISCC%25202020-2023%2520CIUDAD-BOLIVAR-min.pdf&usg=AOvVaw1qQz5BtdF_Y-L
- Comisaria de familia – secretaria General y de Gobierno. (22/04/2020), Respuesta a oficio solicitud de información. Ciudad Bolívar. Coronavirus Colombia. (2020). Obtenido de <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>
- Cuervo, J. I. (2007). Ensayo sobre políticas públicas. Colombia: Editoriales Curcio Penen.
- Gómez, A. E. (s.f.). El juego de las políticas públicas. Medellín: Fondo editorial EAFIT.
- Departamento Nacional de Planeación. (24 de marzo de 1977). <https://colaboracion.dnp.gov.co/>. Obtenido de <https://bit.ly/2lRg5Ni>
- Engels, F. (s.f). /friedrich-engels. Obtenido de [https://www.elejandria.com:](https://www.elejandria.com:https://www.elejandria.com/libro/dialectica-de-la-naturaleza/friedrich-engels/470)
<https://www.elejandria.com/libro/dialectica-de-la-naturaleza/friedrich-engels/470>

- Gobernación de Antioquia. (2019). Proyecto de Ordenanza Nro. 12 .Gobernación de Antioquia. (2020). PDD UNIDOS . Antioquia. Gobernación de Antioquia. (2020). PDD UNIDOS 2020 2023. Antioquia.
- ICBF. (2015). ADOLESCENTES, JÓVENES Y DELITOS. Dígitos y diseños S.A.S
- ICBF. (2020). LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO.
- Juvenil, P. (20 de abril de 2020). Diagnóstico Grupo Poblacional Joven - Plan de Desarrollo 2020-2023. (A. d. Bolívar, Entrevistador)
- Olaya, C. A. (2027). El análisis de políticas públicas: la evolución de una. *Gobernar: The Journal of Latin American Public Policy and Governance*: Vol. 1 : Iss. 1 , Article 6.
- Rodriguez, E. (10 de 06 de 2016). Google Academico. Obtenido de Google Academico: <https://tdh-latam.org/wp-content/uploads/2019/10/Jovenes-Paz-Justicia.pdf>
- Roth, A.-n. (2002). *POLÍTICAS PÚBLICAS. Formulación, implementación y evaluación.* Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, A.-N. (s.f). La evaluación de las políticas públicas. *Políticas públicas*, 135-166.
- Sanmartin, J. G. (10 de 06 de 2021). Caracol Radio, págs. 1-2.
- Sanmartin, J. G. (2021). El microtráfico, el causante de la violencia en el Suroeste de Antioquia. Caracol Radio, 1-2.
- Silva rueda, B. C., Corredor Gutierrez, C. C., & Alvarez Calderon, C. E. (2019). Capítulo 8. *Análisis de la Política Espacial Colombiana: Una Perspectiva de Defensa y Seguridad.* En

C. C. BG. Carlos Fernando Silva Rueda, Volumen 2. El Espacio Exterior: Una Oportunidad Infinita para Colombia. El Cielo no es el Límite: El Futuro Estelar de Colombia (págs. 57-83). Bogotá. Obtenido de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/52/65/828-1>

Ventura, D. (03 de 04 de 2021). La costosa carrera por poner satélites en el espacio y quien la domina. BBC NEWS mundo. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56435257>

Wacjman, G. (2011). En G. Wacjman, El ojo absoluto (pág. 101). Buenos Aires: Manantial.

Wacjman, G. (2011). En G. Wacjman, El ojo absoluto (pág. 102). Buenos Aires: Manantial.